



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

6758

Adopción 14/19

Resolución y fecha: AUTO DE FECHA 20/6/19

Procedimiento: X07 14/19

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: SILVIA SUNDAY

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 2 de julio de 2019.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

